

An aerial topographic map of a mountainous region, overlaid with a semi-transparent brown filter. A white text box is centered on the map, containing the title. The map shows terrain contours, a river, and various land parcels marked with numbers.

# La redacción de informes sectoriales



# ¿QUÉ FINALIDADES PERSIGUEN NUESTROS INFORMES?

**Proteger el Patrimonio Cultural de Aragón**



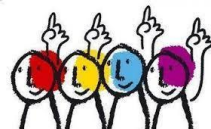
**INCLUSIÓN EN  
PLANES  
ESPECIALES**

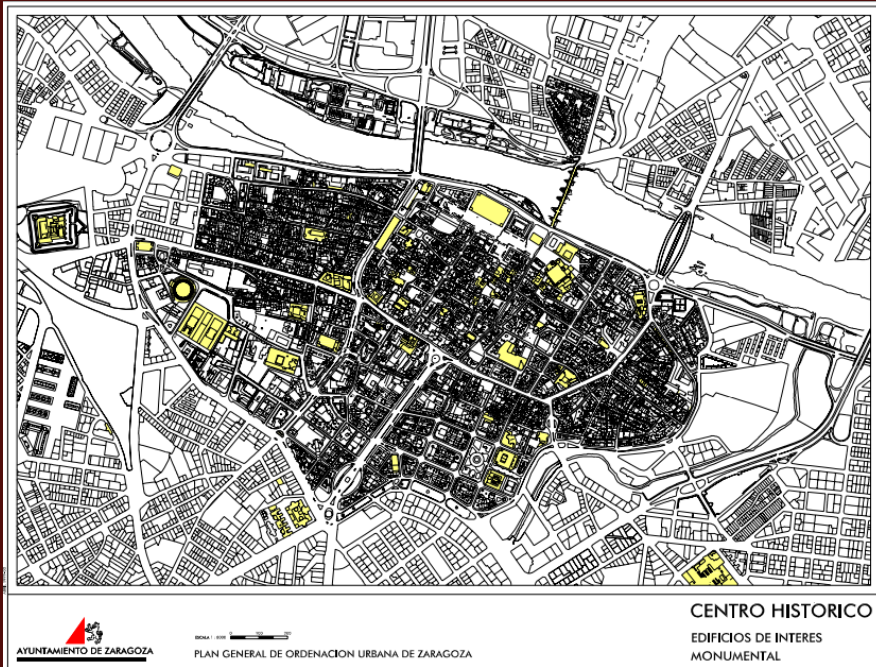


**APOYO Y SUPERVISIÓN  
PARA LA REDACCIÓN DE  
LOS CATÁLOGOS DE  
PATRIMONIO CULTURAL DE  
LOS PGOUS**



**ASISTENCIA Y  
APOYO PARA  
COMISIONES Y  
CONSEJOS  
SECTORIALES**





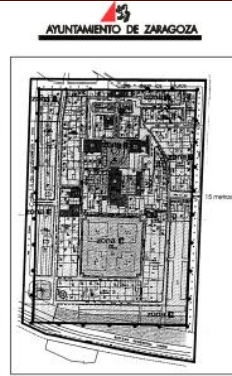
**CONJUNTO HISTÓRICO DE LA CARTUJA DE LA CONCEPCIÓN**



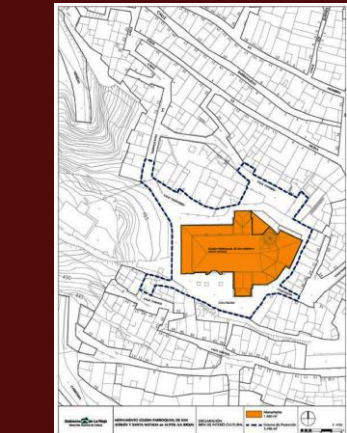
TORRE E IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN



RESTOS DEL CLAUSTRO



AMBITO DEL CONJUNTO Y ENCLAUSTRADO



**LA IDENTIDAD DE LA CIUDAD**

El patrimonio de una determinada ciudad se define por su historia, su cultura, su arquitectura y su paisaje. Este patrimonio es el resultado de la evolución de la ciudad a lo largo del tiempo, y es el resultado de la acción conjunta de los factores naturales y humanos.

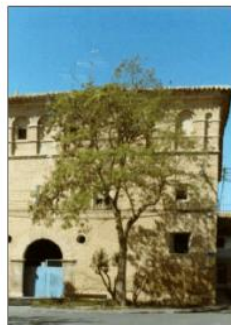
**Objetivo:** Definir el patrimonio urbano de la ciudad de Zaragoza, para su protección y gestión.

**Delimitación:** El patrimonio urbano de la ciudad de Zaragoza se define por el área que comprende el casco urbano, el casco antiguo y el casco nuevo.

**Ámbito:** El patrimonio urbano de la ciudad de Zaragoza se define por el área que comprende el casco urbano, el casco antiguo y el casco nuevo.



ACCESO AL CONJUNTO, PORTERÍA



EDIFICIO DE LA PROCURACIÓN



EDIFICIO DE LA PROCURACIÓN

**CONJUNTO HISTÓRICO DE LA CARTUJA DE LA CONCEPCIÓN**

Conjunto Histórico declarado el 13/11/82, y publicado en el B.O.E. de fecha 28-11-82, según lo establecido en la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español.

Redactado Plan Especial de ordenación y protección de Zaragoza, con el propósito de ordenar el uso del territorio, según lo establecido en la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español.

El Plan Especial de ordenación y protección de Zaragoza, con el propósito de ordenar el uso del territorio, según lo establecido en la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español.

Se completa la declaración catalogada de Conjunto Histórico Cultural de la Cartuja de la Concepción de Zaragoza, según lo establecido en la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español, por orden 22 de mayo de 2002 (BOJA 144/2002).

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE PEDROLA (Zaragoza).  
DOC. 3 Catálogo.  
Texto Refundido para aprobación definitiva. DICIEMBRE 2018

arquitectura urbana  
**MEM**  
Módulo memoria y gestión

**FICHA Nº 2 DEL CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE PEDROLA** | FECHA: AGOSTO 2017

<b>EMPLAZAMIENTO</b>	C/ Dr. Rocasolano nº 42	<b>SITUACIÓN CATASTRAL</b>	FINCA URBANA
<b>POBLACION</b>	PEDROLA (COD. INE: 502040)	<b>TÉRMINO MUNICIPAL</b>	PEDROLA
<b>COMARCA</b>	RIBERA ALTA DEL EBRO	<b>CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA</b>	Suelo Urbano consolidado
<b>DENOMINACIÓN</b>	Ermita de S. Sebastián		
<b>GRADO DE PROTECCIÓN</b>	En la actualidad no dispone de ningún tipo de protección. En el PGOU se establece la Protección Estructural. Dispone de ficha de catalogación en el SIPCA	<b>ÁMBITO</b>	La totalidad del edificio
<b>PROPIEDAD</b>			
<b>USO ACTUAL</b>	Edificación de uso religioso de rito católico.		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Conocida documentalmente desde 1560, fue luego reformada numerosas veces hasta el momento actual, en que ofrece una planta rectangular, de una nave, con testero recto abovedada con cañón con lunetos y tapanes. El coro se localiza a los pies de la nave en alta, con barandilla de madera y se llega a él por una escalera situada en el lado derecho. El ingreso se realiza por los pies del edificio a través de un arco de medio punto; culmina la fachada con un frontón triangular que recibe en su centro una pequeña espadaña. De los numerosos objetos pictóricos que la adornan, destacan notablemente las tablas con San Luis de Toulouse y San Esteban protomártir, y las tallas de San Juan Bautista y Santiago el Mayor peregrino, que formaron parte del antiguo retablo mayor de la iglesia parroquial de Pedrola. Junto a estas cuatro obras renacentistas hay que resaltar un lienzo barroco con el tema de Salomé con la cabeza del Bautista, en estilo canavagista flamenco, del segundo tercio del siglo XVII.		
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN Y RIESGOS</b>	Aceptable. Se aprecian humedades en el amarrque de las paredes de cerramiento de fachadas.		
<b>CONDICIONES DE INTERVENCIÓN</b>	Estricta conservación y restauración con los siguientes criterios: - Prohibición de cambio del edificio. - Eliminación de postizas y añadidos que desfiguren el valor estético, histórico o artístico. - Dejar reconocibles las adiciones que fueren preciso realizar sin alterar la estructura original y valorando positivamente su estilo, características y condiciones.		